

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-786/15
19 octubre de 2015
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[*ONG Funsocial Crecer Colombia*]

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE LA ONG FUNSOCIAL CRECER COLOMBIA PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales, Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *ONG Funsocial Crecer Colombia*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por la *ONG Funsocial Crecer Colombia* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

1. Antecedentes

La *ONG Funsocial Crecer Colombia* es una organización no gubernamental sin fines de lucro fundada el 26 de septiembre de 1983 en Bogotá, Colombia y tiene como misión la promoción, divulgación y ejecución de actividades relacionadas con el progreso y bienestar de la comunidad.

La *ONG Funsocial Crecer Colombia* aboga por los derechos humanos, la reducción de la desigualdad y la pobreza; priorizando la protección y educación de niños y jóvenes y aumentando las capacidades de las mujeres y jóvenes para acabar con la violencia de la comunidad.

La *ONG Funsocial Crecer Colombia* busca el cumplimiento de sus objetivos mediante la realización de actividades tales como talleres educativos en las escuelas y centros comunitarios; capacitación a educadores jóvenes y desarrollo de planes de estudio y perfeccionamiento para las personas más excluidas de la sociedad.

La *ONG Funsocial Crecer Colombia* cuenta con once (11) áreas de trabajo: PyMES, medio ambiente, gestión social, salud, empleo, asesoría jurídica, educación, tecnología, derechos humanos, proyectos y trabajo humanitario. En cada una de las áreas, *ONG Funsocial Crecer Colombia* realiza labores de apoyo y recomendaciones para el diseño de proyectos, así como la gestión de ayuda económica y humanitarias para individuos.

La *ONG Funsocial Crecer Colombia* apoyó en la provisión de servicios públicos por parte del gobierno distrital de Bogotá, Colombia, para comunidades, tales como el barrio Palermo sur en Bogotá; en donde lograron la entrega de salones comunales, colegios, canchas para la juventud, iglesias y la pavimentación de calles.

La *ONG Funsocial Crecer Colombia* desarrolla talleres con la población carcelaria de Bogotá para la protección de sus derechos humanos. En el área jurídica ha asistido a internos para que puedan acceder a los beneficios que otorga la Ley Penitenciaria, como libertad condicional en los casos de reclusos de mediana y mínima seguridad.

La *ONG Funsocial Crecer Colombia* desarrolla sus proyectos con fondos derivados de las cuotas regulares y extraordinarias de membresía de los socios y colectas comunitarias en el barrio de Palermo sur.

La *ONG Funsocial Crecer Colombia* presentó su solicitud de registro ante la OEA el 7 de abril de 2015.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre de la Organización: ONG Funsocial Crecer Colombia

Dirección: Calle 30 Sur N°1 – 28 Este
Bogotá, Colombia

Teléfono: (571) 367-5743

Correo electrónico: ongfunsocialcrecol@hotmail.com

Web: <http://www.wongfunsocialcre.wix.com/crecolorg>

Representante Legal: Leonor Cancelado Clavijo

Fecha de constitución: 26 de septiembre de 1983

3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA

La *ONG Funsocial Crecer Colombia* trabaja en las áreas de derechos humanos, desarrollo sustentable e integral y educación. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de la organización que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Trabajar para el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades apoyando proyectos de infraestructura, educando a mujeres y jóvenes, mejorando el acceso a servicios públicos básicos y prestando asistencia humanitaria a la población más vulnerable.
- Promover y defender los derechos humanos de la población carcelaria con asistencia jurídica gratuita, que ayuda a acceder a los beneficios que la Ley Penitenciaria contempla para ellos, pero que muchas veces son vulnerados por el sobre-poblamiento del sistema penitenciario.
- Combate la violencia comunitaria generada por las condiciones de pobreza, promoviendo la educación de mujeres y jóvenes con talleres educativos en colegios y centros comunitarios.

4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA

La *ONG Funsocial Crecer Colombia* propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Trabajar en conjunto con el Departamento de Desarrollo Humano y Educación (DDHE) para ayudar a mitigar la pobreza en los Estados Miembros y promover prosperidad a través de programas de educación, desarrollo de políticas públicas y diálogo;
- Contribuir con la labor de la Comisión de Derechos Humanos (CIDH) especialmente la Relatoría de las Personas Privadas de Libertad por medio de reportes, informes y asistencia jurídica, que sirvan de insumos para el trabajo de la Comisión;
- Difusión de las oportunidades ofrecidas por el Departamento de Desarrollo Humano y Educación en cuanto a becas, proyectos educativos y actividades de la Red de Conocimiento Regional sobre la Educación en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (EducaSTEM) y la Red de Profesionales Líderes en Educación (RIED);
- Participar en los debates hemisféricos abiertos a la sociedad civil en el tema y enviar recomendaciones a los Estados Miembros de la OEA que sirvan como insumo para eventos tales como la Asamblea General de la OEA, sesiones del Consejo Permanente, períodos de sesiones de la CIDH, entre otros.

5. Documentos presentados a la OEA

- Carta al Secretario General de la OEA, 7 de abril de 2015
- Declaración de Misión Institucional
- Informe de Gestión 2014
- Acta Constitutiva
- Estatutos
- Estados Financieros 2014
- Certificación de Fuentes de Financiamiento 2014